

**administración local****AYUNTAMIENTOS****VILLARTA DE SAN JUAN****ANUNCIO**

Se da publicidad a la resolución de Alcaldía nº 907 de fecha 26/12/2024 relativa a la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Oficial/a de Obras en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal. Dicha resolución se transcribe literalmente a continuación:

“A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de alcaldía	21/12/2022
Informe Jurídico	21/12/2022
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	21/12/2022
Informe-Propuesta de Resolución	21/12/2022
Informe de Fiscalización	21/12/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	21/12/2022
Anuncio BOP	23/12/2022, 03/07/2024 Y 16/10/2024
Anuncio BOE	20/07/2024,007/08/2024 Y 26/10/2024
Resolución Lista provisional admitidos y excluidos	04/12/2024
Anuncio lista provisional admitidos y excluidos	BOP C. Real 238 09/12/2024

Expirado el plazo de presentación de rectificaciones, enmiendas o subsanaciones. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Oficial/a de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 800/2022 de fecha 21 de diciembre, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Admitido/Excluido</i>
JOAQUIN REBOLO CALCERRADA	ADMITIDO
FRANCISCO JAVIER MORALEDA GALLEGO	ADMITIDO
INOCENCIO CORRALES DORAL	ADMITIDO
JULIO GARCIA LIGERO	ADMITIDO

SEGUNDO. Convocar a los miembros del tribunal para la baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 13 de enero de 2025, a las 13:00 horas, en la Casa Consistorial de Villarta de San Juan o mediante videoconferencia en su caso.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

TERCERO. Publicar en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://villartadesanjuan.sedelectronica.es>] la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.”

La Alcaldesa. Irene Ruiz Camacho.

Anuncio número 5294

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>